EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 455—QUILMES, DOMINGO 18 de Abril de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 18 *de Abril de* 1880

Las pesas y medidas

No nos hemos de cansar de dedicar el espacio á temas que no por ser poco poéticos ó floridos, dejan de referirse á las conveniencias públicas que tanto necesitan de la constante atencion de la prensa como de la autoridad.

Se tome ó nó en cuenta nuestra prédica, no nos importa; porque al cumplir con nuestra mision sin absorver ó deprimir el cumplimiento de otras entidades, el vecindario nos hace justicia lo mismo que la hace á los que faltan á é.

No nos hacemos la ilusion, ni tenemos la idea mas lejana de darnos títulos, pues contamos con el buen sentido del público que sabe apreciar á cada entidad por sus hechos; hacemos propaganda popular con el convencimiento de que no estorbamos los méritos de los buenos funcionarios, y que debemos reclamar para el pueblo todas las comodidades que exije su bienestar, y tiene derecho de disfrutar.

Cada vez que oimos figurar como impuesto municipal la partida de *Revisacion de pesas y medidas*, no podemos menos que sentirnos chocados de la inutilidad que el público reporta de ese derecho que se hace pagar de sus bolsillos, y del engaño que sufren los que creen, juzgando cada impuesto por su título, que este sirve al objeto que parece.

En las rentas del Municipio figura una partida titulada así, que produce algunos miles de pesos anuales; pero apesar del título que lleva, cada comerciante ó industrial puede hacer uso de las pesas y medidas que se le antoje, escatimando hasta donde le parezca en el espéndio público, sin que ninguna autoridad se tome el trabajo de descubrir y castigar el abuso, para reprimirlo.

No acusamos á nadie, y al contrario, queremos suponer que todos los industriales y comerciantes que se sirven de pesas ó medidas en el ejercicio de sus industrias son tan pulcros que por pura conciencia no aprovechan la impunidad que se les brinda para robar hasta donde se les antoje.

Pero aun suponiendo que esto no sucede, dando como hecho la pulcritud de esos señores, que consideramos doblemente meritoria por lo mismo que se les brinda con la oportunidad de violarla, la autoridad local tiene deberes á este respecto, cuyo cumplimiento no debe eludir ó echar en olvido como lo hace.

Ella es la encargada de velar por la moralidad pública, y segun las leyes no necesita de denuncia para reprimir de oficio cualquier falta ó abuso que se produzca

Van mas léjos sus atribuciones.

No debe esperar á que este se produzca, cuando se encuentra frente á un caso que puede ocasionarlo ó abrigarlo, sinó que debe tomar medidas precaucionales anticipadas

Esta es la práctica, que hasta en algunos titulados bailes donde suelen ciertos ajentes del órden de ei tarse á sus anchas con las damas, á la vez que ofrecen su presencia como garantia de moralidad y autoridad, se nota, pues el objeto aparente de su asistencia á ellos es prevenir cualquier desórden que pueda suceder.

Escusado nos parece entrar en otros detalles para probar que es práctica conocida y acatada por todos, que la autoridad intervenga de oficio, con su presencia ó con su accion, en cuantos casos cree posible que uedan producirse actos que reclamen su intervencion.

Ahora preguntaremos ¿habrámas perjuicio para la moral pública en que se produzca una pelea de ébrios en un baile, por ejemplo, que en que el vecindario sea robado en el peso de los artículos que compra para su consumo?

No lo creemos y al contrario, es deber de la autoridad fiscalizar frecuentemente las pesas y el uso que hacen de ellas los espendedores, lo mismo que las medidas.

Porque no es solo con pesas ó medidas fallas que el pueblo puede ser esplotado, sinó tambien con mal modo de pesar ó de medir.

Y esta fiscalizacion es tanto mas necesaria aquí que en la ciudad, porque en la campaña generalmente la mayor parte de los artículos de consumo se venden por peso ó medida.

La carne se vende al peso, y aunque las pesas de que hacen uso los vendedores, sean completas no sabemos si por medio de uno ú otro recurso en el modo de pesar, el consumidor es desfraudado en una cuarta parte de la que compra.

Los artículos de almacen se venden de igual modo, y en el acto del despacho se puede cometer el mismo abuso, sin que el público se aperciba de ello.

Muchísimos otros artículos de consumo se venden al peso ó medida, y están sujetos á las mismas observaciones.

El carbon por ejemplo, es conducido en bolsas que contiene cada una una cuartilla, segun los vendedores, pero que lo mismo puede contener media ó poco mas, pues en las casas de familia no se tiene generalmente esa medida, ni balanza ni otras, para controlar la legalidad de la medida que ellos hacen en sus casas.

Comprendemos bien que no bastaria un empleado para ocurrir á todas las exijencias del servicio como fiscal del peso ó medida de los artículos que se venden al público, pues mientras fiscalizaba por un lado el vendedor de mala fé se burlaria de él por otro, pero comprendemos tambien que el público paga impuestos para que los administradores velen por sus derechos y por la moral pública, y que es inmoral y ridículo para los derechos del vecindario que los vendedores de cualquier ramo puedan burlarse de él y robarlo cuando y cada vez que se les antoje.

Somos muy adictos á ver guardados los intereses vecinales por los mismos vecindarios, y lo mismo que hemos propuesto para fiscalizar el servicio de alumbrado, propondriamos que se nombraran vecinos en los barrios para fiscalizar las medidas y pesas y la aplicacion que se hace de ellas.

Los candidatos

ARTICULO DE DOMINGO

No se verá jamás mayor entusiasmo ni mas halagüeñas promesás que las que ofrece al público cada uno que quiere ser candidato á la Presidencia de la República.

El primero de todos, Roca, tiene prometida á sus *amigos* cuanta pitanza y ganga le venga á la mano, para compensar con ellas sus esfuerzos, manteniendo durante su periodo la holgazaneria de ellos.

El segundo, Tejedor, no promete espresamente nada, pero tácitamente promete todo, y los zánganos de la colmena ó sean los holgazanes que viven del sudor del pueblo le bailan al son que él indica para no desagradarlo,—es verdad que él no le dice á ninguno: *trabaje usted por mi candidatura;* pero como le cuelga la galleta al que lo hace en su contra, con el pretesto de que se metió en política, aunque los que lo hacen en su favor se metan en ella hasta la cabeza, el que espera algo de él ó quiere conservarse, tiene buen cuidado de gritar *viva Tejedor! aunque yo no soy Tejedorista, porque no me meto en política.....*

El tercero, Sarmiento, es candidato de sí mismo antes que de los otros. El no se para en pelillos, y despreciando los simulacros de desinterés que hacen los colegas, pretendiende que son candidatos á la fuerza y solo por satisfacer á sus amigos, dice: *yo soy el único candidato propio porque no hay otro hombre tan capaz, honrado y moral en toda la República.*

El cuarto, Irigoyen, no se proclama á sí mismo, pero se hace proclamar contribuyendo con respetables sumas de dinero para los gastos de su proclamacion, como ser la impresion de manifiestos conteniendo su biografia y otros que seria largo mencionar.

De otros candidatos en ciernes no quiero ocuparme por hoy, aunque si he de decir mi parecer, creo mas posible á alguno de esos *tapados* que á los que están embarullando al pueblo con sus candidaturas.

¿Quién ha levantado á cada uno de esos candidatos?

Sus *amigos,* pues.

Veamos quienes son esos amigos:

Como para que la cuña sea buena ha de ser de la misma madera, el candidato militar cuenta con los militares, hasta los soldados, aunque la mayoria de los desgraciados pasen años enteros desnudos y muertos de hambre por la inércia ó maldad del Ministro candidato.

El afrailado ó frailon tendria sus adeptos entre la gente de iglesias y sacristias, lo mismo que el candidato Tejedor, los tiene entre los hombres de cabeza maciza.

Por eso este candidato cuenta muchas simpatias entre los ingleses y catalanes.

Sarmiento, candidato mas sincero que los otros, porque siquiera cuenta con la conviccion propia de ser el *necesario,* tiene sus adeptos en-

tre sus bolsillos. El es el primero q' trabajará por su candidatura sin tomarse el trabajo de ocultar lo que ocultan los otros: que son ellos mismos los que se han hecho candidatos á costa de sus esfuerzos propios y de promesas de pitanzas á los holgazanes.

Ese candidato podria muy bien venir á ser oportuno, si en este pais desgraciado se declarara alguna epidémia que llevara al Manicomio á muchos que no están donde debieran estar.

Irigoyen, candidato biografiado á costa de su bolsilio. que no es flojo á Dios gracias, cuenta con su círculo que parece ser una segregacion de los otros por la mezcolanza que en él existe.

Hombres sérios y de ideas liberales reconocidas figuran al lado de federalotes que no han perdido las esperanzas de ver reproducirse los buenos tiempos del Restaurador de las leyes por medio de la verga y el puñal.

Esto no es estraño porque al fin esa fraccion de pueblo que no olvida su época, ejerce igual derecho al de los demás;—es cuestion de fechas.

Pero yo que nunca he sido ni pretendido ser adivino, creo y nadie me hará desistir de mi creencia solamente los hechos cuando llegue el caso oportuno. que de todos los candidatos que hay actualmente, el mejor de ellos es capaz de volvernos á los tiempos del *Restaurador,* con verga, puñal y todos los *enseres*.

Por último. hay una regla invariable y á la que no escapa ningun candidato de los actuales:

Mientras aparentan no desear subir á la Presidencia (menos Sarmiento) trabajan por medio del dinero, las amistades y las promesas para escalar el puesto.

Y como la cuestion Presidencia, lo mismo que la de Gobernadores, Legisladores, y demas electos rentados ha llegado á convertirse en cuestion de *zoquete,* cada cual mira por el lado que le parece mas grande ó mas seguro el *mendrugo,* esperando sacar mejor tajada.

Y desde la Presidencia abajo, descendiendo, todos los elementos (hombres) de que se echa mano obedecen al mismo impulso y marchan en pos de igual aspiracion; cada uno intriga por su cuenta sirviéndose de los mas pequeños y adulando servilmente á los mas grandes, pretendiendo de estos promesas en rencompensa de su servilismo, y propinándolas á su vez á los otros que son bastante cándidos para ilusionarse y contar con ellas.

Es un juego de intrigantes y serviles al rededor de las tetas repletas de la vaca lechera que se llama *Presupuesto,* que puede compararse al de las moscas al rededor de un ramillete de dulce, que cubren totalmente y le dan fin á fuerza de gustarlo.

Solo hay la diferencia que los politiqueros pretenden las tetas mas gordas y sus instrumentos pugnando por encaramarse á las iguales ó mejores, terminan por conformarse con las que les prometen por escuálidades que sean, con tal que les sustente su holgazaneria que manteniéndose al calor de la esperanza de tales promesas, se convierte en hábito de los tales dando con ellos en el abismo del abandono y la desvergüenza que termina en la Penitenciaria.

Cuánto mejor seria que todos los hombres buscaran el *zoquete* por medio del trabajo honrado é independiente!

Pique

NOTICIAS

Horario del ferro carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL Y VICE-VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—3 10—4 50.
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—5 45.
Quilmes á Ensenada sale:
9 y 4 15. Llega 10 30 y 6 5
Ensenada á Quilmes sale:
7 10 y 3 50. Llega 8 35 y 5 45

Poda de árboles

Hay algunos que parece que sus dueños los conservan como adorno para sus casas, sin observar que deben podarlos alguna vez, pues si cada cual tiene el derecho de adornarse á su gusto, no lo tiene para fastidiar á los transeuntes con las ramas de sus árboles.

Cítaremos, de entre otros, la cuadra calle 10 entre 13 y 15, donde hay una propiedad cuyos árboles del frente obligan al transeunte á caminar *agachado* ó *gateando*.

Pasos

Nada hace la Municipalidad respecto de los pasos que tan necesarios son en las boca-calles del pueblo,

Hemos probado palpablemente que no es dinero lo que le falta, y si no hace una obra tan útil para el vecindario, será porque no quiere hacerla.

Pero cuidado que el periódico está tan dispuesto á aplaudir el cumplimiento de los deberes como á vituperar las faltas, ya sean causadas por indiferencia ó mala voluntad.

Música

Esta tarde tocará en la plaza la banda de música de la Sociedad *Union quilmeña.*

Con ese motivo ese local será el paseo favorito donde se darán cita tácitamente las hermosas y amables damas quilmeñas con los galanes respectivos.

Divertirse pues.

Sesion

Mañana á las 7 de la noche debe celebrar sesion ordinaria la Municipalidad para ocuparse de cuantos asuntos hayan tenido entrada.

Lástima será que tampoco no se realice la sesion por inasistencia de los señores municipales.

Cuanto mejor seria que renunciaran esos puestos si no pueden ó no quieren desempeñarlos.

El Tiro Nacional

El jueves por la noche tuvimos el grato placer de ver reunida la Compañia del Tiro Nacional de Quilmes que desde entonces ha continuado haciendo ejercicios.

Adelante señores que forman dicha Compañia, y no desmayar.

Justa peticion

Le ha sido elevada á la Municipalidad por la Sociedad *Union quilmeña* una solicitud pidiéndole contribuya con una mensualidad para ayudar al sostenimiento de la banda de música que toca los domingos en la plaza.

Creemos muy atendible esa peticion, no solo porque la mayoria de las Corporaciones de otros Departamentos han dotado á los pueblos de ese elemento de recreo y sociabilidad que tanto escaséan de otro género en la campaña, sinó porque el sostener esa banda es no solo un deber de buena administracion sinó de gratitud hácia esa Sociedad de hombres del pueblo que ofrecen á Quilmes lo que su Municipalidad ni otras entidades llenas de pretensiones han sabido ofrecerle hasta ahora: música en su hermosa plaza para que ella se convierta en el punto de reunion de la buena sociedad

Funeral

Mañana tendrá lugar en la iglesia de Quilmes el funeral por el alma del que fué Don Julian Godoy.

Lo prevenimos á las numerosas relaciones de su familia.

Sociedad de Proteccion mútua

Volvemos á insistir en la urjencia que hay de reorganizar esa Sociedad.

La mayoria de los asociados residen aqui y solamente por la mas incalificable indolencia ó el mas chocante egoismo, se puede creer que no hagan las dilijencias necesarias para conseguirlo

Esa indolencia puede ser atenuada por el egoismo que mencionamos de los que por ser ancianos ó por tener fortuna no tienen que temer el riesgo de verse obligados á salir á campaña en servicio militar, pero la falta de esos recursos en muchos vecinos buenos bien merece despertar la atencion de los que pueden salvarlos de un conflicto.

Biblioteca popular

No habiéndose realizado la reunion anunciada para el domingo á la noche de la Comision Directiva de la Biblioteca, tendrá lugar hoy á las 8 de la mañana.

Consejo Escolar

Hasta ahora no se sabe si los señores nombrados para integrar el Consejo Escolar de este Distrito aceptaron ó no los puestos ó si ha sido necesario echar mano del señor á quien elijió la Municipalidad como *suple-falta* de alguno de aquellos por si renunciaba.

¿Está integrado ó nó el Consejo?

Asociacion Rural de Chascomus

El Directorio de esa Asociacion nos ha pedido la publicacion del aviso para la Gran Exposicion de ganados y productos agrícolas que ha de celebrarse el 24 de Setiembre próximo.

Accedemos gustosos á su pedido lo mismo que lo haremos con cuanta otra publicacion referente á tan loable objeto se nos solicite.

Crímen

En el partido de Tres Arroyos ha sido cometido un crímen tan alevoso como cobarde.

Un individuo llegó al puesto de un tan Gerónimo Caminos, estancia de los señores Riat hermanos, y como este le diera posada en su misma habitacion pues siendo hombre solo no tenia otra, el huésped lo asesinó fugando en seguida.

El hecho tuvo lugar en la noche del 2 al 3 del corriente.

Sesenta destituidos

Sesenta infelices serán destituidos de sus empleos en las dependencias del Gobierno Nacional, por no simpatizar con la política de ese Gobierno y agradar de la del de la Provincia

Veremos si Tejedor proporciona el pan a esas sesenta familias que quedan en la miseria por habérseles quitado Avellaneda a esos desgraciados que no han aprendido a trabajar en las industrias que garanten la independencia.

¿Y la calle?

¿En qué ha quedado la apertura de la calle que se decidió por la Municipalidad en terreno del Dr. Vgarriza, al estremo Norte del pueblo?

Muchas personas dicen haber oido asegurar que ese asunto estaba terminado y la calle seria abierta sin inconvenientes, pero ha hace un año de tan alegres seguridades y nada se ha hecho.

Que lo peinen

Hay un cerco en la calle 20 entre 17 y 19 cuyas ramas obstruyen el tránsito y ponen en peligro al transeunte, si es mujer particularmente, de dejar allí el peinado que le agarren las espinas.

La autoridad debe ordenar al dueño de esa casa que pode dicho cerco.

Don Carlos Clark

Este conocido y estimado vecino de Quilmes se encuentra mejorado de su salud despues de haber estado en grave peligro.

Los detalles del modo como cayó enfermo son curiosos y vamos á referirlos.

Al ir á embarcarse en compañia de los señores Don Juan y Don Roberto Clark con destino á Europa donde se dirijian los tres por paseo, Don Carlos se sintió indis-

puesto declarando que no se animaba á ponerse en viaje.

Regresó al Hotel en la ciudad y en seguida se agravó su enfermedad al estremo de verse en grave estado de que ha salvado, merced á los especiales cuidados de su familia y al ausilio de la ciencia.

Yuyos

Vuelven, á crecer, en las calles del pueblo, y se les deja libres arrasarán las veredas como otras veces.

Ojo, señora Municipalidad, que á usted le corresponde ordenar el carpido de ellos.

Banda de niños

Creemos que va muy adelantada la Banda de música que el Director de la Escuela de Varones de este pueblo ha formado con los niños cuyos padres han consentido en ello.

Pronto pues contaremos en Quilmes con una banda de niños que contribuirá á amenizar las festividades para que mira su Director permitirles prestarse.

Berazategui

Se nosá vuelto á preguntar si se ha ordenado ó nó al señor Casares la apertura de la calle entre su propiedad y la del Sr. Campos donde se resolvió ordenarle colocar una tranquera con la condicion de tenerla abierta desde la salida a la entrada del sol, ó abrir la calle en caso de no cumplir ese mandato.

A nuestra vez lo preguntamos á la Municipalidad.

Suplente

Ausentándose el Juez titular de Quilmes para la ciudad por ser ya la entrada del invierno, se nos ha asegurado que quedará desempeñando el puesto el procurador Municipal Sr. Solla.

La disposicion del Gobierno que determina este modo de hacerse reemplazar á los Jueces de Paz, hace posible el que estos funcionarios se ausenten en la estacion mala para pasarla en el campo, de la localidad donde ejercen el cargo.

Comercio

Oro 30 50 el patacon.

Cédulas hipotecarias 82 y medio por ciento.

Cereales—Trigo 250 Maiz morocho en espiga 80 Id amarillo desgranado 60 pesos la fanega. Harina 44. Id. de Mendoza 37 y medio pesos arroba. Afrecho 25 pesos el quintal. Pasto 600 á 650 Id mezcla 450 á 500 pesos tonelada.

Gacetilla

Salud, lectoras mias (amalaya!); aquí me presento lleno de chistes y cosas para obsequiaros hoy.

Principiaré por contaros que el señor *Achura* muy conocido personaje....de sus hijos y su mujer, que me ha querellado por haberse creido aludido en mi gacetilla del número anterior.

Inútiles han sido todas las protestas que le he hecho de que en ella *no hay alusion personal;* y tanto se ha empeñado en darse por aludido el señor *Achura* y en determinar el nombre de cada uno de los otros personajes que él cree aludidos tambien, que he concluido por contestarle:

Que la trague si desea
y ninguna duda abriga,
y al que San Juan se lo dió,
San Pedro se lo bendiga.

***

El hombre-perro ha tomado la treta de perseguir a la señorita *Paloma* y no la deja siguiéndole las pisadas por todas partes.

Como puedes figurarte, querida lectora, ambos personajes forman un contraste especialmente ridículo, pues todo lo que á ella le falta á él le sobra, y con ese motivo, condolido yo de ver un caso tan digno de ser reparado, me he decidido á interponerme entre el perro y la paloma.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Mi primer paso fué, noches pasadas, pegármele al hombre-perro en la punta de la nariz, en momentos que él extasiado en la contemplacion de la que él llama su paloma, abria la boca de oreja á oreja.

El resultado de mi dilijencia fué que él abandonó su contemplacion y yo me le metí á ella debajo de la ala derecha.

***

Les anuncio que ha aparecido un cometa que sale del lado del Norte y se entra al mismo lado.

Hoy puede verse á la entrada de la misa en la iglesia

Guarda, porque dicen que su ardiente cola es capaz de achicharrar á un hombre de piedra.

***

—Marche usted preso so maula!
—¿Porqué he de marchar?
—Allá se lo dirá el gefe.

Pocos momentos despues los presos (que eran dos) fueron libertados de su prision, previniéndoseles que si volvian á tocar con sus instrumentos musicales por la calle, serian metidos al calabozo.

Al preguntar qué ofensa hacian con tocar con sus instrumentos, se les contestó que habian tocado *atencion* y *llamada* y habian alarmado á la autoridad del pueblo.

Ellos, creyendo á Quilmes *en estado de sitio,* se dieron por vencidos, y hasta llegaron á sospechar que el patriotismo de quien les amenazaba le hubiera metido dentro de la cabeza el ruido de esos toques, y andaria soñando *parado* con la atencion y llamada.

***

Qué estómago habrá causado en Quilmes la *bomba* que Cabrerr le larga en la seccion *Solicitadas* al autor de la sentencia condenatoria á que se refiere!

***

Hay unos cuantos sujetos en capilla para ser entregados al sacrificio en el altar de Cupido.

Considerad lector cual será la situacion mas sublime, si la de los sacrificados ó la de las que les esperan con las capillas preparadas para recibirlos y encerrarlos.

Pobrecitos! y dichosas.........

***

Doña *Puchita*, aquella antigua amiga de mi colega *Pique*, me ha dirijido una sentimental y tiernísima carta que publicaré en la próxima, ofreciéndome la ayuda de su colaboracion.

Como pueden suponer, yo la acepto con júbilo.

Esperar la carta que es interesante.

***

He depositado en la Redaccion una carta amorosa dirijida por Emilio (á quien no conozco) á F. (á quien si conozco).

He aquí un fragmento de esa carta para que su autor y recibidora la conozcan:

"Señorita F.

"¡Cuan digno de lástima soy desde el momento en que me atreví á hablar á vd. de mi amor! ¿Porqué no puedo gozar de ponerme á sus pies?....

***

Chiton! Basta pues para señal; y con esto me despido hasta la otra.

Sanguijuela

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero.*

Ruego á vd. se sirva publicar la Sentencia del Juez de 1ª Instancia, por la que he sido absuelto de la condenacion que me hizo el Juez de Paz de Quilmes, mandándome que pagara á D. Juan Cutti la suma de *dos mil* pesos que me cobraba y que yo nunca le he debido.

Al hacer esta publicacion me propongo volver por mi conducta que el Sr. Cutti ha pretendido ofender al presentarme por tramposo, de cuyo cargo me vindica la Sentencia que publico, y al mismo tiempo se las recomiendo á los que le sirvieron de testigos en mi contra D. José Olivero y D. Francisco Ricagno, para que vean que su declaracion no ha podido hacerme condenar injustamente:

SENTENCIA

Buenos Aires, Abril 7 de 1880.

Vistos los presentes autos seguidos por D. Miguel Cabrera sobre apelacion de resolucion del Juez de Paz del Partido de Quilmes, y de los que resulta:

1.° Que ante el Juez *a quo* se presentó D. Juan Cutti deduciendo demanda contra D. Miguel Cabrera por cobro de pesos, procedentes de préstamo.

2.° Que este, al contestar la demanda, ha negado ser deudor de aquel por cantidad alguna.

3.° Que en virtud de esta negativa fué recibida la causa á prueba, produciéndose por el actor la que se encuentra estractada en el informe del Juez de Paz, fojas 2 vuelta y siguiente.

Y Considerando:

1.° Que negado por el demandado adeudar la suma que se le reclama, incumbia al actor justificar la accion instaurada.

2.° Que de la prueba producida no resulta probado ese hecho, pues los testigos presentados se limitan puramente á dar como razon de su dicho: *que han oido manifestar al hijo de Cabrera que este no negaria los dos mil pesos.*

3.° Que la prueba producida es por consiguiente deficiente, pues si bien la declaracion de dos testigos contestes y en casos como los presentes, podrian formar prueba plena, es solo en el caso de que á ellos les consten los hechos sobre qué declaran.

Por estos fundamentos *se revoca la sentencia apelada,* aunque sin especial condenacion en costas; y satisfechas las del Actuario, vuelvan los Autos al Juzgado de su procedencia para que proceda como corresponde.

MARTIN BUSTOS
Ramon E. Wrigh
Secretario

Agradeciéndole, señor Redactor la publicacion solicitada, lo saluda con su consideracion

Miguel Cabrera.

DON JULIAN GODOY
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero 1880

Su hija Dedesna Godoy de Ponce, sus nietos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de la Purísima Concepcion de Quilmes el lúnes 19 del corriente, á las diez y media de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

VARIEDADES

JUAN MOREIRA
DESVENTURAS DE UN GAUCHO
Continuacion

Así dividia su afecto entre el caballo y el perro, sus leales amigos,

que eran el recuerdo de lo que mas habia amado en el mundo, personas á quienes tal vez no veria mas.

Por eso, cuando salia de sus tristes meditaciones, se le veia prodigar sus cariños á aquellos dos animales que lo conocian hasta en el ruido de la pisada.

Durante un mes no se oyó hablar una palabra de Moreira, referente á desórdenes ó peleas á mano armada—Desde la muerte de Leguizamon su tremenda reputacion de hombre guapo habia crecido de una manera imponderable—No habia un solo paisano que se hubiera atrevido á faltarle al respeto.

Fué entonces que Moreira hizo la siguiente accion hermosa, que tal vez vino á ser su salvacion cuando una partida del Guardia Provincial, mandada por el mismo Coronel Garmendia, batia los campos para reducirlo á prision vivo ó muerto: interesante incidente que figurará en el curso de esta narracion.

Las elecciones habian terminado en Navarro, pero los ódios de partido que enjendran esta clase de luchas no se habian estinguido—El rencor de los caudillos electorales no se acallaba y los trabajos de venganza habian suplantado á los trabajos electorales, dando márgen á injustas persecuciones.

El señor Marañon, caballero de muchísima influencia, arrastraba con su prestigio á gran número de paisanos, contribuyendo eficazmente al triunfo electoral que acababa de obtener en Navarro el poderoso bando político á que se plegara Moreira.

Esto puso al señor Marañon en el duro trance de ser asesinado varias veces, debiendo su salvacion á una série de casualidades.

Segun se dice, uno de los caudillos enemigos que no nombramos por la posicion que ocupa hoy era el mas empeñado en hacer desaparecer al señor Marañon, y con él su poderosa influencia electoral. Para llevar á mejor resultado esta accion cobarde y mezquina, fueron reclutados, por otra persona que no nombramos, cinco asesinos conocidos como hombres de agallas, á quienes se dió cuarenta mil pesos para que asesinaran á Marañon.

La noche que se habia fijado para llevar á cabo este crímen odioso, era una noche de luna, clara y hermosa.

El señor Marañon aunque sabia que se trataba de asesinarlo, salia á la calle como de costumbre y asistia al club de Navarro, acompañado solamente de un buen rewólver de seis tiros y la confianza que los hombres de cierta talla tienen en su corazon.

Aquella noche Marañon habia estado hasta las 11 en el club, jugando una tranquila partida de carambola con varias personas de su amistad.

A esa hora se alejó del club solo y tomó á pié el camino de su casa, abreviándolo para lo cual se habian emboscado los cinco asesinos cuyos puñales debian estinguir aquella noble existencia.

Marañon, completamente ageno á lo que debia suceder, atravesó el cicutal con aquella despreocupacion consiguiente al hombre que nada teme.

Apenas habia caminado dos ó tres pasos para cruzar la calle, cuando los cinco asesinos le salieron al paso daga en mano.

El jóven sacó su rewólvor é interrogó con el ademan á aquellos hombres que se le presentaban de una manera tan agresiva.

—Venimos á matarte, dijo uno de ellos avanzando un paso, y es en vano toda resistencia porque ya tu hora ha llegado.

Marañon armó su rewólver y dió vuelta rápidamente para examinar el camino que tenia á la espalda y asegurar su retirada, pero su valor hubo de decaer por completo, al ver á su espalda un bulto que avanzaba con suma precaucion, y reconociendo en aquel bulto, gracias á la claridad de la luna, al terrible Juan Moreira que trataba de ocultarse entre la sombra de las cicutas y en cuya diestra se veia brillar la daga.

Si Marañon habia tenido confianza en la lucha con los cinco asesinos, esta confianza se disipó por completo á la vista del enemigo que le ganaba la espalda, enemigo que en verdad, era irresistible.

Vacilaba aun el jóven á cual de los dos puntos debia atender primero, cuando Moreira saltó sobre él como una pantera, lo tomó por la cintura y lo derribó al suelo con una fuerza asombrosa.

Continuará

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial?

De dos lindas casitas en el pueblo de Quilmes, situadas frente á la plaza General Pintos, donde estará la bandera.

Hoy domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde

El dia y hora indicada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor postor, dos casitas pertenecientes á la Testamentaria de Doña Mónica Barragan, situadas en el pueblo de Quilmes, frente á la plaza *General Pintos*, mirando al Norte, cuyo detalle es como sigue:

Una casa compuesta de 2 piezas de azotea, cocina, pozo, árboles frutales y sembrado, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo tasada en 16,500 pesos, siendo sus dos terceras partes 11,000 pesos.

Otra casa mejor edificio, compuesto su terreno de medio solar, ó sean 25 varas por 50 tasada en todos sus ramos en 18,500 pesos, siendo sus dos terceras partes 12,334 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, y el que compre deberá depositar una seña ó garantia de persona conocida si él no lo fuera del rematador.

Por otros informes, ocurrir al escritorio del rematador en esta imprenta.

Casa barata

En 25,000 pesos se ofrece en venta la casa situada en la calle principal á la ciudad, de la plaza de la Estacion tres cuadras al Norte, con edificio que cuesta sesenta mil pesos y terreno de 25 varas de frente por igual fondo.

Se vende en 25000 ps.

Ocurrir á esta imprenta donde está el apoderado de su dueño.

455 460

ASOCIACION RURAL

DE

Chascomús

Debiendo celebrarse en esta Ciudad, el dia 24 y siguientes del próximo mes de Setiembre una gran Exposicion y Féria de ganados y demás productos agrícolas é industriales organizada por la Asociacion Rural de Chascomús, el Directorio de la misma, invita á concurrir á ella, con sus respectivos productos, á todos los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia.

Los Reglamentos y demás informes, pueden solicitarse verbalmente ó por escrito, en la Secretaria de la Sociedad, calle de Colon número 46.

Chascomús Abril de 1880

Ricardo Newton
Presidente

Eduardo Ves y Losada
Secretario

AL GRAN BAZAR QUILMEÑO

TIENDA Y MERCERIA

DE

D. Laurentino Gonzalez

Espléndido surtido de artículos para la estacion de invierno—Artículos de lana, última novedad.

Géneros de lana para vestido de mas de 30 clases—Paños—Pañuelos grandes para taparse. Pañuelitos para el pescuezo -Pañuelitos de lana última novedad—Corbatas con cisnes—Camisolines, con cuello y puños de hilo—Sacos de paño para señora, última novedad—Gran surtido en merinos negros desde 13 hasta 35 ps—Lustrinas desde 4 hasta 20 ps—Frazadas de lana á todos precios—Veestidos y gorras de lana para niños—Tricotas de infinidad de clases—Ponchos espléndido surtido desde los de algodon á 15 ps hasta 1200 de vicuña—Tul negro y blanco á 4 ps vara—bramante desde 2 ps vara—Coleta á 2 ps—Zarazas y cretonas para colchas—Franela—Bombasí.

Un espléndido surtido en Carteras finas de señora—40 clases de medias—Corséts desde 30 hasta 60 ps los que valen 100—Preciosos alfileres de doublé—Lana de bordar de mas de 40 colores—Agujas id. —Un surtido en boladitos plegados y con puntilla á 1 ps vara que vale 4— Floreros dorados espléndido surtido—Puntillas, festones pañuelos de manos, flores para la cabeza y mil otros artículos de merceria.

Espléndido surtido en ropa hecha para hombres y niños Sombreros de todas clases—Artículos de Talabarteria como: carenas bastos, sobre puestos, etc etc.

Espléndido surtido en botines de la clase que se busque.

Estera de la india de la mas ancha á 12 ps vara—Monturas de hombre y de señora con todos sus útiles á 260 ps—Gran surtido en canastas—Hule para mesa—Espléndido surtido en lozas, cristales artículos de metal é infinidad de artículos del ramo.

Almacen de los pobres

Al lado del Bazar---Gran rebaja en sus precios

Azúcar refinada á 3 ps libra—id de a Habana a 20 rls—Vino carlon puro á 20 rls—priorato á 3 Grasa rica á 20 rls—Velas de molde á 2 ps—id de estearina á 3 y 4 ps paquete—Almidon de canutillo á 20 rls—Yerba misionera á 20 rls libra —id Argentina 3 ps id Paraguaya lo mas rico á 4, 5 y la extra á 6 ps libra—Arros glacé lo mas rico á 12 rls libra—Jabon á 4 ps barras que valen 5—Espléndido surtido en ferreteria—Catres-tres—Bateas é infinidad de artículos todos con una gran rebaja en sus precios.

A comprar ádonde se vende barato, calle 13 esquina 16 al lado de la imprenta de "El Quilmero,,

453 456

Aviso Municipal

Se previene á los dueños de carros, carretas y toda clase de vehículos, que desde la fecha hasta el primero de Mayo próximo, se espenderán las Patentes de rodados conforme con la Ley de impuestos Municipales correspondiente al año de 1879.

Febrero 26 de 1880.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega
Secretario

440-459